

8.ª Doña Josefa Encasola, á nombre de las vanderas del barrio de Amara, ruega se coloque una cubierta al lavadero de la fuente de la Salud, á fin de resguardar á las recurrentes de los rigores del invierno.

9.ª El arquitecto municipal participa que, á consecuencia del último temporal, se han inutilizado unas 800 pizarras de la cubierta de la cárcel del partido y correccional, y erga su recomposición de acuerdo con la Diputación provincial.

10.ª Del arquitecto municipal, á la proposición hecha por D. Policarpo Arrivilaga, de proveer de aduquines al municipio.

11.ª Del mismo á los planos de la sepultura que trata de construir doña Ramona Baroja, viuda de Camio, en el terr. no 133 de la calle de Santa María, en el cementerio de Polloes.

12.ª De la comision de Policia rural, á la solicitud de D. Francisco Arruabarrena y conorte, para que se construya una alcantarilla en Amara á fin de que no se inunden las casas de Arroca, con motivo de haberse levantado el terreno con el relleno que se viene efectuando en aquel punto.

13.ª El Sr. Otero propone que no pudiendo correr hoy dia de San Sebastian los buques que se habian de correr en la Plaza de la Constitucion por el mal estado del tiempo, se corran el dia 2 de Febrero.

14.ª El Sr. Urcola pide se haga uso de las mangas de riego para limpiar las calles de la nieve ó se ensaye algun otro medio y despues de una pequeña discusion en que el Sr. Urcola propone se use la sal y el Sr. Otero el uso del agua salada, se acuerda que cuando alme la temperatura se hará todo lo posible por remediar el estado en que se encuentran las calles de esta ciudad.

15.ª El alcalde recuerda que el dia 23 es el Santo de Su Majestad el Rey Alfonso XIII para que se celebren los festejos de costumbre.

16.ª El señor alcalde ruega á los presidentes de las comisiones que ultimen cuanto antes los presupuestos para remitirlos á la comision de Hacienda recordando que el dia 15 del próximo mes de Marzo han de presentarse.

Y terminó la sesion.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Extracto de la sesion ordinaria celebrada el dia 16 de Enero de 1891 (Conclusión.)

El señor presidente manifestó que habiendo estado sobre la mesa para el examen de los señores diputados los expedientes relativos á los acuerdos adoptados interinamente por la comision provincial, en uso de la autorización que le concede el art. 98 de la ley provincial vigente, procedia tomar acuerdo. Entre esos asuntos, añadió, hay uno acerca del cual debo llamar la atencion del Cuerpo provincial sobre el caso extraño que encierra. Se trata de un expediente incoado por el Ayuntamiento de Hernani, en solicitud de autorización para entablar recurso contencioso-administrativo contra una Real orden de 8 de Agosto de 1890 que resolvió el expediente de indemnización pida por daños y perjuicios ocasionados en la iglesia parroquial de dicha villa durante la última guerra civil. La Comision provincial, previa declaracion unánime de la urgencia del asunto, acordó conceder interinamente la autorización solicitada, significando al Ayuntamiento que podía ser en su día revocada por la Diputación, á la que correspondía otorgarla ó denegarla. De no haberse concedido entonces esta autorización, agregó, como para el mes de Enero hubiera expirado el plazo para la presentacion del recurso, las facultades de la Diputación vendrian á ser ilusorias, con mengua quizás de los derechos del Ayuntamiento, y la Comision provincial se vio en el caso de acceder á la peticion del Ayuntamiento de Hernani, sin más carácter que el de una diligencia necesaria para presentar la demanda en tiempo hábil.

S. E. acordó ratificar el referido acuerdo de la Comision provincial.

Abierto debate sobre los demás asuntos resueltos interinamente por ésta, y hecha la pregunta de si se aprobaban, la Diputación lo acordó así por unanimidad.

El Sr. Dorronsoro manifestó que haciendo uso de la facultad que le concede la ley Provincial, renunciaba el cargo de diputado, y pidió á la mesa que mandase leer el documento en que la formula, como así se verificó inmediatamente por un señor secretario.

El Sr. Irujo pidió la palabra para recoger la atencion que á los nuevos señores diputados se hace en el escrito de renuncia del Sr. Dorronsoro; y habiéndole manifestado el señor presidente que no cabia discusion alguna sobre el asunto, el referido Sr. Irujo, deslindando á esta indicacion de la presidencia, no insistió en su pretension.

Habiendo sido aludido el Sr. Bata en el referido escrito del Sr. Dorronsoro, preguntó á la presidencia si le seria permitido exponer lo que habia ya manifestado en la última sesion secreta celebrada por la Diputación, acerca de un hecho de índole análoga á la del que motiva la renuncia del señor Dorronsoro; pero considerando el señor presidente que no podía admitirse discusion si no tratase de aceptar ó no la renuncia del Sr. Dorronsoro, el Sr. Bata desistió también á esta indicacion.

En tal estado el señor presidente ordenó al secretario que leyese el art. 59 de la ley Provincial, y se consultó á la Diputación si aceptaba ó no la renuncia formulada por el Sr. Dorronsoro.

El Sr. Echeverria pidió la lectura del art. 43 de la Ley provincial, y una vez terminada, manifestó que por su parte no aceptaba esa renuncia.

Acordado por la Diputación que se resolviera por votacion nominal sobre esta renuncia, el señor Dorronsoro, previa la vna correspondiente, abandonó el sitio de señores, suplicándole al señor presidente que se sirviera facilitar copia certificada del referido escrito de renuncia, á lo que accedió la presidencia.

Consultada la Diputación sobre si se aceptaba ó no la renuncia del Sr. Dorronsoro, fué aceptada por once votos contra ocho en la forma siguiente:

Señores que dijeron sí: Señores Méyua, Minondo, Bata, Zivala, Laborde, Altube, Abarca, Lasquibar, Inciarte, Irujo y Aguirre, Presidente.

Señores que dijeron no: Señores Echeverria, Ichaño Aza, Elorza, Alzuru, Larzábal, Unzué, Zubano, Echeburua.

Dijo el señor presidente que antes de terminar la sesion, tenía que hacer presente á S. E. que, en cumplimiento del encargo conferido á la Comision provincial saliente, se habia realizado un trabajo muy curioso é interesante sobre los Registros de Juntas de que carece el archivo de la Provincia, con indicacion de los puntos en donde pueden obtenerse copias de ellos; expuso que siendo de importancia para fomentar los estudios históricos relativos á este Pais el completar esa coleccion, y resultando del trabajo á que antes habia aludido, que con so o dirigiendo á cinco Ayuntamientos se conseguiria poseer todos los Registros de las Juntas celebradas en Guipúzcoa desde el año de 1525, con la sola excepcion del correspondiente al año de 1559, que quiz podría encontrarse en algun archivo particar, proponia á la Diputación que facultara ampliatoriamente á la Comision provincial para que por los medios que estimara del caso obtuviese copias de todos los Registros cuya falta se nota en el archivo de la Provincia.

Manifestó asimismo que la comision provincial que cesó en 31 de Octubre de 1887, indicó la conveniencia de que se dispusiera la publicacion de manuscritos referentes á Guipúzcoa, existentes en la Biblioteca Nacional y en la Real Academia de la Historia, exponiendo que, con este objeto, se habia dirigido al académico Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra, pidiéndole si podría conseguirse la autorizacion necesaria para dar á la publicidad los referidos manuscritos. Añadió que en sesión de 10 de Noviembre del propio año de 1887 se dió cuenta de una entisima carta del Sr. Fernandez Guerra, asegurando que se autorizaria á la Diputación para publicar los manuscritos que gustase, de los que existen en los citados centros, para lo cual se franquiarían á la persona que, al efecto de legase la Corporacion provincial, todos los datos que estim se necesarios; y que, aun cuando en sesión de 15 del propio mes y año, se autorizó á la comision provincial para recoger y publicar los manuscritos á que se hacia referencia, estaba incumplido este acuerdo; por lo que, y en atencion á considerar un deber de la corporacion provincial el facilitar los estudios históricos del pais, proponia que se facultase nuevamente á la comision provincial para que por los medios que crea conducentes, obtenga copias de los mencionados manuscritos, que á medida que los cursos de la provincia lo permitan, se podrán ir publicandolos imprimiendo, lo mismo que los registros de juntas.

La Diputación aprobó por unanimidad, las dos mociones que preceden, del señor presidente.

Se suspendió la sesion el tiempo necesario á fin de redactar esta acta, y una vez terminada, se dió lectura de ella siendo aprobada.

Con lo que se levantó la sesion, acordándose que para la próxima se avisará á domicilio.

NOTICIAS

Suscripcion

para socorro de pobres jornaleros.
Digimos en nuestro número de ayer que varias caritativas señoras han tenido la laudable idea de iniciar una suscripcion para los jornaleros que en esta ciudad se encuentran sin trabajo. Accediendo al deseo de tan caritativas como distinguidas señoras, abrimos ayer la suscripcion á que nos referimos, y con verdadera satisfacion por el noble fin que se persigue publicamos á continuacion los donativos que ayer recibimos.

Pero no lo haremos sin antes excitar los caritativos sentimientos de nuestras lectoras y lectores para que cada uno, en la medida de sus fuerzas, contribuya con su obsequio á proteger á los pobres jornaleros, hoy faltos de trabajo, contra la miseria y el hambre.

Los donativos continuarán recibidos en nuestra administracion:

	Pesetas.
Suma anterior...	400
Un desconocido...	50
Un vascogodo...	5
La señora de Orbea...	5
D. Lacio Gonzalez...	400
Das madres...	30
Una señora católica ferviente...	25
Una niña cristiana...	2
D. Enrique Arizpe...	50
Total pesetas.	367

La nevada de ayer

Tan extraordinario es el fenómeno que estamos presenciando en la actualidad, de ver nevar con tanta abundancia en esta ciudad, que hemos preguntado á varias respetables personas si recordaban otro temporal de nieves tan grande como el en que atravesamos en la actualidad. Todos nos han respondido que aparte de las nevadas é intensos frios de los años 1820, 23 y 35, no se habla conocido cosa semejante en San Sebastian.

Ayer mañana amaneció todo blanco, teniendo en la calle la capa de nieve—pues no cesó ésta de caer durante toda la noche—de veinte á veinticinco centímetros de espesor en el Boulevard y Parque de Aldardi-eder. Los árboles del Boulevard, las fuentes, los hilos telegráficos y del teléfono se veian todos cubiertos de nieve y pendientes de las fuentes largas y caprichosas estalilitas de agua congelada.

El jardín de la plaza de Guipúzcoa estaba preciosísimo.

El monte Urgali donde se alza el castillo de la Motta, y todos los montes vecinos, están blancos de todo sin que se viera una sola mancha negra. Únicamente la arena dejaba una mancha amarilla en las orillas de la Concha.

En cuanto á los montes de la sierra del Pirineo, era imposible divisarlos, pues debido á la densa niebla reinante, el horizonte se hallaba completamente cubierto.

En el castillo de la Motta, en diferentes puntos donde se arrojaba la nieve por el viento, habia más de medio metro de espesor.

De tal manera nevió en los alrededores, que gran número de caseras de los montes y pueblos

vecinos no pudieron venir á la ciudad, por lo cual el Mercado se vió un tanto desanimado, notándose sobre manera la ausencia de las que vienen á vender leche.

Tampoco vinieron las campesinas que todos los lunes suelen bajar á la ciudad para llevar la ropa blanca.

En diferentes panaderías no se pudo desde muy temprano obtener la brasa que se suele emplear para los braseros, tal fué el número de pedidos recibidos á primera hora de la mañana.

El termómetro estuvo durante la noche á cinco grados bajo cero, descendiendo al amanecer hasta ocho, tiempo en que se sintió un intenso frio.

En el castillo de la Motta, durante la noche, el termómetro bajó á diez grados, y segun noticias recibidas de Fuent-arabia y Oyarzun, parece que en los fuertes de Guadalupe y Ermitz, donde trabajan nuestros sufridos y bizarros ingenieros, durante las noches del viernes y sábado, bajó el termómetro en el segundo punto hasta doce grados, frio verdaderamente horrible para este pais.

En aquellas alturas y sobre todo en Ermitz, se han suspendido todos los trabajos, y si estas nieves continúan se dará orden al destacamento de ingenieros militares y peones, que bajan á Oyarzun.

En las obras militares del Jaizquibel, no se sufrirá tanto de la nieve, pero sí del frio, dada la manera como sopla el aire del mar en aquel punto.

El digno coronel jefe de la comandancia de ingenieros de Guipúzcoa, D. Paulino Aldaz, ha dado las órdenes consiguientes á los directores de las obras de los fuertes de Ermitz y N. S. de Guadalupe, señores comandantes Ni va y Roca, para que se tomen todas las medidas encaminadas al mejor régimen higiénico de aquellos destacamentos y obreros.

Puede decirse, que en Guadalupe, pero sobre todo en Ermitz, están bloqueados por la nieve.

Los tranvías tampoco pudieron circular durante el dia de ayer, así como los camiones y carros. Únicamente se veía algun coche que otro que iba al paso por las calles.

Los trenes circulaban con dificultades, estando la via interrumpida durante toda la noche del domingo al lunes desde Panceorbo á Zamarraga.

No obstante los trabajos efectuados durante el dia entre Zamarraga y Vitoria, varias veces quedó interrumpida la linea, tal era la nieve que caia.

El expreso, como se comprende, llegó retrasado, y aun los trenes de Zamarraga y Beasain á Iruo, andaban con grandes precauciones.

En las Landas parecia haber nevado tanto, que se teme hayan quedado atascados varios trenes que salieron de Burleoa para Bayona, y por lo cual han marchado de dichos puntos varios trenes de auxilio con obreros, y las autoridades militares francesas han puesto á disposicion de la compañía los soldados de ambas guarniciones, por si fuesen necesarios.

Nada de esto nos extraña, cuando hemos visto que en pleno Boulevard, Aldardi-eder, la Zarzosa y la Concha, hubo que abrir ayer durante el dia, varias veces, verdaderos caminos por el medio de las nieves.

Ayer, puede decirse, que amaneció sólo á las siete y media de la mañana.

El aspecto de la ciudad es verdaderamente imponente; no se oye el menor ruido, debido á la espesa capa de nieve que la tapiza toda.

Por las calles y paseos, los chicos se ocupan en cazar pajaritos y hasta torcos y malvices, á pedradas y con bolas de nieve, pues tal es la abundancia en los alrededores, que por bandadas han bajado los pájaros á la poblacion.

Pero sobre todo, donde la caza es más abundante y segura es en el castillo, por medio de trampas y á pedrada limpia.

En el castillo y en Aldardi-eder, bajo algunos arbustos, se recogieron ayer regular número de pájaros medio belados y muertos por el frio, y dos gatos en el muelle.

Desde el castillo de la Motta el aspecto que presentaban todos los alrededores era verdaderamente imponente y majestuoso.

Varios aficionados estuvieron sacando fotografías desde los altos vecinos y aun en los paseos de la poblacion.

Los cazadores están de enhorabuena, pues en los montes y vegas vecinas, se ha refugio toda la caza que ha bajado de Pirineo. Las becadas, becassines y aves frías se están cogiendo con suma facilidad en los juncales de Loyola, Astigarraga, el Antiguo y en los jarales de Mirasoa.

En el castillo de la Motta mismo, se han visto ayer varias becadas y como allí se prohibe el uso de armas de fuego, si estos frios continúan se van á refugiar en el monte Urgali verdaderas bandadas de pájaros y aves mayores.

Al jabali que andaba en los bosques de Irisasi y del cual nos ocupamos dias pasados, le dieron una batalla los cazadores de Usurbil, Zabieta y Agoñaga el sábado y el domingo.

Los perros perdieron la pista, cuando luego los cazadores á su gran sorpresa pocas horas despues, siguiendo las huellas en la nieve se encontraron con que el jabali habia pasado el Orza, internándose en las espesuras del Mendizorrotz por la parte de Aguinaga. Esto no se habia visto hasta ahora, sino pocas veces, así es que ayer debió efectuarse otra gran batalla á lo largo de los montes de Iguelde á O. Ico.

Entre Zamarraga y Aleasua, segun nos dijeron ayer en la Estacion, hay puntos donde la nieve alcanzó la altura de dos metros, pero donde ha habido que abrir verdaderas trincheras se hacía Olazagutia Araya; donde los remojinos de viento que reinan en las falas del Atizgorri han formado en varios sitios campos de nieve hasta cuatro y cinco metros de altura.

Hemos oido á personas prácticas, que despues de estas grandes nevadas, vendrán las consiguientes lluvias y las inundaciones habituales.

Y como esta vez, tiende á causar verdaderos desastres, debido á la cantidad de nieve que ha caido en los Pirineos, esramos que nuestras autoridades, si es que sus preocupaciones electorales, no les impiden, tomarán las consiguientes

medidas preventivas á lo largo de las riberas de Urumea y en el cauce del rio hacia Amara.

El número de personas que cayeron ayer en las calles, es incalculable.

Frente al café de la Marina fueron levantadas hasta nueve durante el dia.

Nosotros creemos, que cual sucede en Inglaterra, Austria y Alemania, la autoridad municipal, debiera obligar á los vecinos que dejasen expedita la acera de sus casas, y así se evitarían muchas caidas, desgracias y hasta un trabajo inútil y penoso á los pobres barrenderos.

Se encuentra restablecido de la contusion que ha sufrido, por haberse caido en la caña, el domingo, nuestro querido y buen amigo el coronel de ingenieros D. Paulino Aldaz.

Durante todo el dia, la temperatura media, fué de cuatro grados bajo cero.

El frio y la nieve hicieron que casi todas las puertas de las casas estuvieran cerradas durante el dia, y que en las habitaciones y escaleras de otras muchas se encendiera el gas, tanto para la calefaccion como para dar luz, pues en el interior debido á lo sombrío del tiempo, habia poca claridad.

No hay necesidad de decir que nevó durante todo el dia pero de una manera muy densa desde las once hasta las tres de la tarde.

En el Boulevard y parte nueva, se cerraron las tiendas para las siete, así es que el aspecto que presentaban las calles era en extremo triste y solitario desde dicha hora en adelante.

Alejandro Damas, al levantarse de la cama despues de haber estado enfermo diez dias, con un catarro pertinaz, dijo: que no hubiera podido hacer victima de la tisis á su ideal Margarita Gu-tier, si cuando escribió «La Dana de las Camellias» hubiera existido el Pectoral de Cereza del doctor Ayer.

Victima de una pulmonia ha fallecido la distinguida y virtuosa señora de nuestro apreciable amigo, el antiguo capitán mercante, D. Regino Ormazabal, director de una acreditada academia com real de esta ciudad.

Enviarnos á la atribulada familia nuestro pésame.

Se ha vuelto á recordar á la D. legacion especial de Hacienda de esta ciudad, el cumplimiento de la orden de 13 de Diciembre último, haciendo varias previsiones á fin de que, valiéndose de los agentes encargados de la inspeccion de timbres, que merezcan la confianza de esta D. legacion de auxilio al salir una visita á las oficinas de ferrocarril domiciliadas en las capitales de esta provincia y principales estaciones de la linea férrea, con el encargo que emitan informe sobre los extremos que indican ciertas previsiones.

Por el ministro de la Gobernacion se ha ordenado á la administracion especial de Hacienda, espida un libramiento de 3.500 pesetas á favor del director de la fábrica de cigarros á justificar en el plazo que marca la ley y para atenciones del servicio.

El baile de hoy

Para esta noche á las ocho prepara la popular sociedad de recreo «La Fraternal» un sorprendente baile en el que lucirá un precioso collon traido al efecto de la capital de Francia.

Es de esperar que con tal motivo se vean animadísimo los salones de dicha sociedad, en los que siempre ha reinado animacion y alegría entre los jóvenes de ambos sexos que allí acuden.

Anoche se decia en algunos círculos militares de esta ciudad, que á los soldados de esta guarnicion se les va á proveer de una esclavina impermeable parecida á la que usa la policia francesa.

Si la noticia es cierta no dejarán de alegrarse dichos soldados, pues buena falta les hace en este pais donde por lo general llueve frecuentemente.

A causa del mal tiempo y visto el acuerdo tomado por el ayuntamiento de esta ciudad, de suspender los festejos que habian de celebrarse hoy en la Plaza de la Constitucion, á sociedad «La Unión Artesana» ha suspendido tambien los festejos que tenia preparados para esta noche con motivo de la festividad del dia, aplazándolos hasta el domingo próximo en cuya noche celebrará una que aun no sabemos ayer, habrá fuegos artificiales en la plaza de Lasaña, y se correrá el tradicional cocenzusco ó toro de fuego, amenizando estos festejos con una música que tocará desde las nueve y media hasta las once de la referida noche y cuyo anuncio se hará por medio de cohetes como en años anteriores.

Se ha sobreseido libremente en la Audencia de esta ciudad, la causa que se instruye por estafa á consecuencia de la denuncia presentada por don Francisco Guasch y Lopez.

Se ha sobreseido libremente tambien la que se instruye á consecuencia de la denuncia presentada por D. José Irigoyen y Liceaga que manifestó haber sido allanada su morada por varias personas que se apoderaron de algunos muebles en calida de embargo.

El establecimiento de piscicultura que se está construyendo en la rampa del muelle próximo al Gran Casino, se prolongará un metro más de lo que se tenia dispuesto y probablemente para el mes de Marzo próximo quedarán terminadas las obras de su construcción.

El vapor Galicia ha entrado de arribada en este puerto á causa del tiempo que reina en esta costa. El Bayónés continuaba ayer todavía en nuestro puerto.

Ayer se repartieron á los pobres los 4.500 bonos que anunciámos y mañana se repartirán otros 4.500 en la Casa de Misericordia como en dias anteriores.

«La Ilustracion Vascongada.»

La Ilustracion Vascongada, cuyo primer número tenemos á la vista, corresponde con exacto á cuantas esperanzas teníamos fundadas. El texto y los grabados son bajo el punto de vista material, de